

COMPAÑÍA "RUTAS ANTEÑAS S.A."
RUC. 1091710621001-Expediente No. 94-558
Atuntaqui-Imbabura-Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas

El presente informe se halla enfocado en la labor desplegada tanto a nivel Administrativo como en lo operacional de la Compañía:

ADMINISTRATIVO.- En los últimos días del mes de diciembre del 2005 fui nombrado Gerente por voluntad mayoritaria de accionistas de la Compañía "RUTAS ANTEÑAS S.A.", hecho que acepté con toda buena voluntad lo que posteriormente fue legalizado mi nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón, el período por el cual fui nombrado es de dos años es decir, 2006 y 2007, responsabilidad que he sabido llevar con orden gracias a la colaboración de los demás directivos y accionistas.

Durante el primer año de mi gestión se logró elaborar el Reglamento Interno, el mismo que fue aprobado por todos los accionistas y se legalizó en la Notaría de Antonio Ante, para su aplicación legal, y en base a este cuerpo legal se reforzó los lazos del buen convivir entre los accionistas.

OPERACIONAL.- Al tener los Estatutos y un Reglamento Interno hizo que mi labor sea encaminada al mejoramiento del trabajo diario de todos los accionistas, los mismos que han colaborado en todos y cada uno de los eventos organizados por los directivos de la Compañía.

Se depuró y tamizó la nómina de accionistas en algunos casos por incorrecciones de la administración anterior que privilegió a sus allegados, y en la actualidad hay verdadera nómina de accionistas que basándose en las leyes y reglamentos se ha a procedido a los cambios y transferencias de acciones y accionistas.

La confianza depositada en mi persona por todos y cada uno de los accionistas, me hacen cada vez mas ser responsable de mis actos, por lo que agradezco a todos y cada uno de ustedes por colaborar y ser partícipes de todas mis actuaciones las mismas que estarán siempre enmarcadas en busca del bienestar común de los accionistas y por ende de nuestra Compañía.

Gracias.

César Antonio Narváez Gordón
GERENTE



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Y ENTIDAD ÚNICA EMPRESARIAL**
I D A T S A
S- Ernesto Herrera